

XI PREMIOS

ESTEBAN

DÍAZ

Concurso de
Narrativa Breve



Biblioteca
Pública Municipal
Esteban Díaz



Ayuntamiento
de Ugena

Concurso de
Narrativa Breve

1.- TEMA

El tema será libre. La extensión será de 1 a 4 páginas tamaño DIN-A4, en tipo de letra Times New Roman, tamaño 12. Sólo en las categorías de Infantil, los trabajos podrán presentarse manuscritos.

Cada obra deberá llevar título pero no el nombre del autor.

Las obras deberán ser originales, por lo cual, los participantes eximen a la organización de este concurso de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier trasgresión de la normativa vigente en materia de propiedad intelectual.

2.- CATEGORÍAS

Se distinguirán las siguientes categorías:

Categoría Infantil 1: de 5 a 7 años.

Categoría Infantil 2: de 8 a 11 años.

Categoría Juvenil: de 12 a 15 años.

Categoría Adultos: desde 16 años.

3.- PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación finalizará el VIERNES 19 DE ABRIL DE 2023.

4.- PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

Las obras se entregarán en la Biblioteca , en horario de servicio (lunes a viernes, de 10-13 h y 16-19:30 h).

Cada participante entregará su obra sin nombre. La obra se introducirá en un sobre tamaño folio, en el que se adjuntará otro sobre cerrado más pequeño, en cuyo interior deben figurar el título de la obra junto con los siguientes datos: nombre y apellidos, e-mail, dirección postal y teléfono de contacto.

También podrán presentarse por e-mail, como archivo adjunto, en formato pdf, en la dirección biblioteca@ugena.es. En el asunto del mensaje se indicará "X Premios Esteban Díaz" y la categoría en la que se participa, y en el cuerpo se indicarán los datos personales: Nombre, apellidos, dirección, teléfono y e-mail.



Biblioteca
Pública Municipal
Esteban Díaz



Ayuntamiento
de Ugena

Concurso de Narrativa Breve

5.- TRIBUNAL

El tribunal estará formado por la Concejala de Cultura, el personal de la Biblioteca y personalidades de Ugena relacionadas con el mundo de la cultura.

6.- PREMIOS

Se establecen 1º, 2º y 3º premio por cada categoría, que serán concedidos a los escritos que, según el criterio del Jurado, se hagan acreedores de ellos.

Los premios podrán quedar desiertos si el jurado considera que los trabajos presentados no reúnen la suficiente calidad.

En caso de que para alguna categoría no se presenten un mínimo de tres trabajos, los premios quedarán automáticamente desiertos.

El jurado se reserva el derecho de otorgar algún premio por participación en aquellas categorías donde no se alcance el mínimo requerido de tres trabajos, a su exclusivo criterio y considerando la calidad de las obras presentadas.

El fallo del jurado se dará a conocer el JUEVES 25 DE ABRIL a las 19:00 h, en el acto de entrega de premios que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

La presentación de las obras supone la aceptación de estas bases. Los originales quedarán en poder de la Biblioteca, que se reserva el derecho de publicarlos.

Información y bases disponibles en la biblioteca

Biblioteca Pública Municipal "Esteban Díaz"
C/ Cubas nº 6 - 45217 Ugena (Toledo)



925 533 604



biblioteca@ugena.es



@bibliotecaugena



Biblioteca
Pública Municipal
Esteban Díaz



Ayuntamiento
de Ugena